



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:24668/2018

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RHCD-2019-18-E-UNC-DEC#FCM en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Dr. Marcelo ORIAS, Leg. 26567; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 6299, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD RHCD-2019-18-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo ORIAS, Leg. 26567, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Servicio de Nefrología UHMI Nro. 1 - HNC, a partir del 6 de diciembre de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp